



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN
DE LA EDUCACIÓN**

Autopercepción de la convivencia de los estudiantes de la Escuela de Educación Básica
Fiscal. “AB. Martha Bucaram de Roldós”, Guayaquil Ecuador 2019.

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestro en Administración de la Educación

AUTORA:

Peñaloza Reyes, Jesennia Jadira (ORCID: 0000-0001-5957-7523)

ASESOR:

Dr. Tamariz Nunjar, Hildegardo Olcides (ORCID: 0000-0002-4512-6120)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión y Calidad Educativa

PIURA - PERÚ

2020

DEDICATORIA

A mi Dios todopoderoso que, en cada momento, ilumina mi camino.

A mis padres, que me dan las fuerzas y el ejemplo para seguir superándome como persona y profesional.

A todas mis amistades, que de alguna manera me brindaron su apoyo y confianza para terminar con este reto.

Lic. Peñaloza Reyes Jesennia Jadira

AGRADECIMIENTO

Un agradecimiento especial a todos los profesionales que compartieron sus experiencias para el fortalecimiento de mis capacidades.

Al personal directivo, docente, estudiantes, padres de familia y administrativos de la Unidad Educativa, donde se aplicó la investigación, que tuvieron a bien, brindarme todas las facilidades para la planificación y ejecución del estudio.

A los docentes de la Universidad “César Vallejo” por compartir con sus enseñanzas y brindar las orientaciones para la conclusión del presente estudio.

Lic. Peñaloza Reyes Jesennia Jadira

PÁGINA DEL JURADO

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Yo, Bach. Jesennia Jadira Peñaloza Reyes, estudiante del Programa de Maestría en Administración de la Educación de la Universidad César Vallejo, identificada con cédula N° 0917031742, con el proyecto de tesis titulado **Autopercepción de la convivencia de los estudiantes de la Escuela de Educación Básica Fiscal “AB. Martha Bucaram de Roldós”, Guayaquil Ecuador 2019**

Declaro bajo juramento que:

1. El proyecto de tesis es de mi autoría
2. He respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas. Por tanto, el proyecto de tesis no ha sido plagiado ni total ni parcialmente.
3. El proyecto de tesis no ha sido autoplagiado; es decir, no ha sido publicado ni presentado anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados y por tanto los resultados que se presenten en la tesis se constituirán en aportes a la realidad investigada.

De identificarse la falta de fraude (datos falsos), plagio (información sin citar a autores), autoplagio (presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya ha sido publicado), piratería (uso ilegal de información ajena) o falsificación (representar falsamente las ideas de otros), asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad César Vallejo.

Piura, 13 de diciembre del 2019



Bach. Jesennia Jadira Peñaloza Reyes

Cédula N° 0917031742

ÍNDICE

Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento.....	iii
Página del jurado.....	iv
Declaratoria de autenticidad.....	v
Índice.....	vi
Índice de tablas.....	vii
RESUMEN.....	viii
ABSTRACT.....	ix
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MÉTODO	13
2.1 Tipo y diseño de investigación	13
2.2 Operacionalización de variables	14
2.3 Población, muestra y muestreo	15
2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	17
2.5 Procedimiento	18
2.6 Método de análisis de información.....	18
2.7 Aspectos éticos	19
III. RESULTADOS.....	20
IV. DISCUSIÓN	24
V. CONCLUSIONES	28
VI. RECOMENDACIONES.....	29
REFERENCIAS	30
ANEXOS	36

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Distribución de la población.....	15
Tabla 2. Distribución de la muestra.....	16
Tabla 3. Autopercepción de la convivencia.....	20
Tabla 4. Convivencia democrática.....	21
Tabla 5. Convivencia participativa.....	22
Tabla 6. Convivencia inclusiva.....	23

RESUMEN

El presente estudio denominado Autopercepción de la convivencia de los estudiantes de la Escuela de Educación Básica Fiscal. “AB. Martha Bucaram de Roldós”, Guayaquil Ecuador 2019, elaborado con la finalidad de optar el grado académico de Maestro en Administración de la Educación, tuvo por finalidad de conocer la autopercepción de la convivencia de los estudiantes de la Escuela de Educación Básica Fiscal “AB. Martha Bucaram de Roldós”, que se encuentra ubicada en Guayaquil Ecuador, estudio de carácter científico que asumió el enfoque cuantitativo, es de tipo no experimental y diseño descriptivo simple, dentro de la población de estudio, consideró a 162 estudiantes y la muestra estuvo constituida por 114 estudiantes, la técnica que tomó fue la encuesta y como instrumento un cuestionario que fue aplicado a los estudiantes, finalmente, luego del análisis e interpretación de los resultados, se llegó a concluir que, respecto al nivel de la autopercepción sobre la convivencia, el 65,8% de los estudiantes, consignaron un nivel regular, el 34,2%, un nivel malo, en cuanto a la convivencia participativa, democrática e inclusiva, el 78,9% de los estudiantes respecto a la percepción de la convivencia democrática consideran un nivel regular, el 21,1%, expresaron una convivencia democrática mala, el 64,9% de los estudiantes, respecto a la convivencia participativa, le asignan un nivel malo y el 35,1%, un nivel regular, el 65,8% de los estudiantes, calificaron como regular a la convivencia inclusiva y el 34,2%, como mala.

Palabras claves: Autopercepción, convivencia, estudiantes.

ABSTRACT

The present study called Self-perception of the coexistence of students of the School of Basic Fiscal Education. “AB. Martha Bucaram de Roldós”, Guayaquil Ecuador 2019, prepared with the purpose of choosing the academic degree of Master in Education Administration, had the purpose of knowing the self-perception of the coexistence of the students of the School of Basic Fiscal Education “ AB. Martha Bucaram de Roldós ”, which is located in Guayaquil Ecuador, a scientific study that assumed the quantitative approach, is non-experimental and simple descriptive design, within the study population, considered 162 students and the sample was constituted For 114 students, the technique they took was the survey and as an instrument a questionnaire that was applied to the students, finally, after the analysis and interpretation of the results, it was concluded that, regarding the level of self-perception about coexistence, 65.8% of the students recorded a regular level, 34.2%, a bad level, in terms of participatory, democratic and inclusive coexistence, 78.9% of the students regarding the perception of coexistence Democratic considered a regular level, 21.1%, expressed a poor democratic coexistence, 64.9% of students, regarding participatory coexistence, assigned a level bad and 35.1%, a regular level, 65.8% of the students, rated inclusive coexistence as regular and 34.2% as bad.

Keywords: Self-perception, coexistence, students.

I. INTRODUCCIÓN

El convivir de manera adecuada en toda sociedad, familia o institución implica proponer ciertas normas que deben asumirse y respetar todos los que formamos parte de ella, en ese sentido se viene trabajando a nivel internacional sobre el respeto de dichos acuerdos y formas de vida, ya que de ello depende la paz y el buen vivir, a nivel mundial, los malestares, presencia de problemática social e incluso las guerras se han generado por el incumplimiento de acuerdos y normas y el reto se trata de evitar conflictos a través del cumplimiento estricto de lo que nosotros mismos nos proponemos cumplir, y de ello forma parte la manera cómo es que gestionamos nuestras emociones para promover la convivencia adecuada.

En el ámbito educativo, los países desarrollados lo tienen claro, que la educación es sinónimo de progreso, pero que tal servicio que forma personas debe ir acompañado para lograr su objetivo de brindar las condiciones necesarias no solo en cuanto a modernidad de las instalaciones educativas sino sobre todo de la mejora de las condiciones tanto de vida como laborales, es decir no podemos exigir el rendimiento total a los maestros, si es que se cuenta con inconvenientes para poder realizar su labor, por mencionar la gestión de sus emociones, la preocupación por no contar con el material adecuado, la bibliografía, los espacios donde pueda desarrollar las dinámicas y para irnos al peor de los extremos, cuando el maestro está más preocupado por sus necesidades de familia y salud que por lo que va a trabajar en el día.

El estudiante, en otro espacio, también le corresponde salir de su hogar con presencia de normas o sin ellas y llegar a otro espacio donde existen ciertas restricciones y medidas que cumplir por el bienestar de toda la comunidad, y aquí podemos ponernos a pensar, como es que el estudiante viene del hogar, donde existe paz, comprensión, dialogo permanente o donde se da todo lo contrario, ello nos lleva a pensar que las normas que se planteen en la escuela debe considerar todas esas particularidades de los estudiantes, porque de lo que si estamos seguros que un estudiante que es maltratado en el hogar, en la escuela necesita toda la atención pues de lo contrario tendremos un ser humano más que generará en el futuro violencia y

malestar para sus semejantes, entonces frente a ello las normas de convivencia que se gestionen en la escuela tienen la tarea de formar personas integralmente.

El generar una buena convivencia basada en el respeto, democracia participativa, implica como se ha manifestado anteriormente el de establecer normas, que en las Unidades Educativas, les llamamos códigos de convivencia y para que estos códigos tengan la respuesta que se requiere, desde luego deben ser elaborados con la participación de todos, es decir yo respeto lo que me comprometo, y el resultado de una buena convivencia será reflejado en el cumplimiento de dichos códigos, donde todos compartimos valores y practicamos actitudes acordes a la misión de la escuela y al propósito de vida que tengamos para nuestros estudiantes, es decir que todos para vivir en armonía necesitamos del cumplimiento de ciertos códigos que nos harán no solo buenas personas, sino evitar ciertos inconvenientes que atenten contra la razón de ser de la educación.

En la Escuela de Educación Básica Fiscal. “AB. Martha Bucaram de Roldós”, Guayaquil Ecuador, el inconveniente de lograr una buena convivencia, no es ajena, pues se ve reflejada en la problemática de presencia de riñas o pleitos entre los estudiantes, e incluso en malos entendidos en los mismos colegas, llegando al incumplimiento de deberes y funciones por todos y ello se debe a que no se conozca el código de convivencia institucional o que conociéndose no se practique porque se tiene una mala percepción del mencionado reglamento, que dentro de las múltiples causas se deba a que no fue elaborada en consenso, la tarea del presente estudio, consiste en ello, conocer o determinar el nivel de percepción que tienen los docentes sobre el código de convivencia de la Escuela.

El estudio, como todos que tienen el carácter científico, necesitan de sustentar su propuesta con investigaciones anteriores con las mismas características y sobre todo que se relacionen con la variable considerada para su tratamiento, en ese sentido, mencionamos a manera de consolidado, las siguientes:

Leiva (2018), quien presentó y sustentó la tesis que denominó “*Responsabilidad social y convivencia escolar en estudiantes de quinto de secundaria, Institución*

Educativa Villa los Reyes, Ventanilla, 2018”, ante la Universidad César Vallejo de Lima Perú, con el propósito de encontrar alguna relación que pueda existir entre la percepción que tenían los estudiantes sobre aquella responsabilidad de carácter social y la convivencia de los escolares, donde después de haber recopilado todos los datos pertinentes, como era de esperarse se encontró dicha relación, pues cabe indicar que la responsabilidad va de la mano con una mejor o mala convivencia, si se trata de mantener un ambiente acogedor, se debe proponer ciertas normas que conlleven al ejercicio de una responsabilidad eficaz y constante, de la misma manera se encontró dicha relación con las relaciones de los educandos, las buenas relaciones se generan siempre en cuando exista respeto y sobre todo la responsabilidad para con todas las funciones, todos estarán bien gozando de unas buenas relaciones, si asumen cierto nivel de respeto y responsabilidad con lo que se les encomienda, en cuanto a las normas de convivencia, igual pero un poco baja, ello debe ser porque las normas implican su cumplimiento, es decir podemos tener muy buena percepción de ellas, pero el cumplimiento y hacerlas operativas, es otra cosa, y en cuanto a los valores, pues es un tema difícil, por decirlo así, la misma responsabilidad es un valor, y se encuentran relacionados directamente, en consecuencia, la buena convivencia es tarea de todos y depende de muchos factores, los cuales debemos tener en cuenta en bienestar institucional.

Cáceres (2017) el mismo que realizó el estudio titulado *“Habilidades sociales y convivencia escolar en estudiantes del tercer año de secundaria, instituciones educativas de la Red 12, Chorrillos 2017”* y lo presentará en la Universidad César Vallejo, y que se planteó como finalidad el de encontrar alguna relación entre las tan llamadas habilidades de tipo social con las que cuentan las personas, que en este caso eran los educandos y la convivencia que predominara en la institución, los resultados obtenidos de los datos evidenciaron una relación por supuesto muy significativa, pues como es de suponer las habilidades de carácter social influyen en la convivencia, desde la misma intención al decir, tengo habilidad para comunicarme, pues tendré una mejor aceptación, lo que debe rescatarse del estudio, es que se interesó en la parte intrínseca, para mencionar al estrés, así como de la planificación para desarrollar una mejor convivencia, pues todas las habilidades que tenga el ser humano, en cuanto se

utilicen para bien harán efecto en una buena convivencia con los demás de lo contrario puede traer consigo consecuencias desastrosas que terminarán con un ambiente no tan agradable.

Fernández (2016) el mismo que ejecutara una investigación que denominara *“Convivencia escolar en instituciones de educación secundaria: un estudio transcultural desde la perspectiva estudiantil”* y presentara ante la Universidad Complutense de Madrid de España, donde se planteara hacer un análisis de cómo es que se da la convivencia en diferentes países sobre todo en los estudiantes, lo que se quería indagar radicaba sobre sus similitudes como de las diferencias para poder identificar al menos un perfil para cada país, aunque no se puede generalizar porque las poblaciones de estudiantes son en demasiada cantidad, se debe tener en cuenta en que se puso énfasis sobre aquella violencia tanto verbal como psicológica y física, llegando a concluir, por ejemplo que los estudiantes de México, son los que valoran un poco más la convivencia entre ellos, siendo para los cuatro países donde en determinadas instituciones donde existe un alto grado de víctimas de la violencia especialmente por parte de los docentes, los estudiantes no valoraban dicha convivencia, el estudio además propone que las instituciones deben elaborar un instrumento pertinente para validar el verdadero estado de convivencia pues existen particularidades que no fueron posible de identificar, al referirnos en el grado del conflicto que se viva en las comunidades escolares, se cree por conveniente que dichas particularidades deban trabajarse con estrategias específicas y eficaces para solucionar la problemática en cuanto a la convivencia, en forma general todos los estudiantes de los cuatro países consideran muy importante la existencia de normas que regulen la disciplina y convivencia, especialmente los resultados más altos fueron de México y Puerto Rico, ello se pudo denotar que se dio participación a los escolares para que puedan intervenir u aportar en la elaboración de dichas normas, en ese mismo sentido, quedó claro que las disposiciones legales deben ser formuladas de manera clara para que se puedan entender y posteriormente cumplir, también pudo identificarse que en instituciones donde existe cierto grado de agresión, desde luego propusieron que las normas de la escuela no son de tan utilidad, sin embargo algunas situaciones que se presentaron de violencia, no estuvieron relacionadas con el desconocimiento de las

normas de convivencia por parte de los alumnos, y en sentido contrario con los estudiantes que sufren de victimización, si indica que cada normativa depende del contexto, es decir de cada país.

Tituaña (2018) sustentó la tesis denominada *“La corresponsabilidad de los progenitores en la generación de normas de convivencia propicias para el aprendizaje de niños de nivel preparatorio en la Escuela Salesiana Don Bosco”* que presentará ante la Universidad Central del Ecuador y cuyo objetivo que tomó en cuenta para su indagación fue el determinar en qué medida es importante que los padres participen generando o creando normas de convivencia que permitan mejor aprendizaje, que dio como conclusión que los padres en su mayoría no se involucran en este tipo de actividades y desde luego en el apoyo de la educación de sus hijos, cabe indicar que si bien es cierto se puso en marcha todo un programa, este no tuvo los resultados esperados, para ello existe una serie de limitaciones que tienen que ver con la disponibilidad del tiempo con el que cuentan los padres, ya sea por temas laborales o cruce de horarios con otras actividades o por el simple hecho de no sentir como parte de las obligaciones que todo padre debe gozar, como es el de ser considerado para participar en la educación de sus hijos, cabe indicar que al respecto, la institución educativa, invirtió tiempo y puesta en práctica de múltiples estrategias con la finalidad de garantizar la presencia de los padres, ante la falta de concurrencia de los padres a los programas para la generación de normas de convivencia, da como resultado que ellos indiquen el desconocimiento de la existencia de tales programas. Mientras que los docentes expresaban que conocían como funcionaba el programa, existiendo una contradicción entre ambos actores educativos, por consiguiente, se llegó a la conclusión que, si existe un código que norma la convivencia en la institución, pero que sin embargo falta la difusión de la misma para el conocimiento en su funcionamiento de los demás actores, en especial de los padres de familia.

Seguidamente de los antecedentes se trata de identificar y definir las variables, así como de sus dimensiones para tener una idea clara de lo que contiene el estudio de investigación, marco teórico que mencionamos a continuación:

El tratar de **definir la convivencia**, es complejo, pues si revisamos bibliografías, nos encontramos con múltiples definiciones abordadas desde diferentes aspectos. López (2014) expresa lo siguiente:

Es la acción de convivir con otras personas dentro de una comunidad, en el caso escolar es el compartir de ciertos aspectos con estudiantes con tus mismos derechos y obligaciones, un estilo de convivencia que no siempre es la más adecuada, porque en ella se pueden presentar una serie de inconvenientes, esta definición puede tomar distintas perspectivas conforme como quiera explicarse, por ejemplo si queremos definir a la convivencia mirando desde el punto de vista de la indisciplina que existe en los educandos, otro punto de vista cuando se le quiere definir, tomando en cuenta las relaciones o los lazos de los estudiantes dentro del aula de clase, donde el aporte de los docentes es preponderante, así también cuando se mira a la convivencia desde el punto de vista de la práctica de valores que se da dentro del aula, o institución (p.9).

En conclusión, el término de convivencia se hará conforme el entendimiento de ciertos aspectos que son indispensables para poder determinar cierto nivel bueno o malo de la convivencia.

En cuanto a las **dimensiones** que se han considerado en el presente estudio, estas tienen relación con la convivencia escolar. López (2014) en ese sentido, menciona las siguientes dimensiones:

Que la convivencia debe ser **democrática**, es decir que debe contemplar la participación equitativa de todos, respeto a los derechos de las personas y a decisiones en equipo, no se puede convivir sin democracia, pues existen normas que deben ponerse en juego cuando existen grupos organizados.

El convivir significa vivir **participativamente**, no es posible la convivencia aislada, es decir un ser humano que viva de manera aislada, y dentro de esa convivencia con

muchos semejantes debe proponerse la participación orientada, todos colaboran porque existe un mismo objetivo, los propósitos son de grupo, y si esa convivencia no es participativa, lo más probable es que las metas u objetivos no se cumplan.

La convivencia, debe ser **inclusiva**, es decir todos tenemos el derecho y deber de convivir, sin discriminación de ningún tipo, una convivencia sin restricciones, con características y hasta con necesidades diferenciadas, pero seres humanos, que pueden aportar con sus particularidades en bienestar común (pp.4-6).

En conclusión, de lo anteriormente expresado, debe indicarse que la convivencia tiene aspectos fundamentales que deben prevalecer en ella, donde los estudiantes evidencien una convivencia que incorpore la democracia, se haga de forma participativa y brinde la posibilidad de incorporar a todos.

En cuanto a las **características de la convivencia**, se deben mencionar aquellas que tienen que ver con los estudiantes, ya sea en el aula como a nivel de escuela. MINEDU (2016), al respecto indica lo siguiente:

Una de las características, tienen que ver con la interacción que se genera con todas las personas, en este caso con los compañeros de aula o institución, ello implica sin distinción de ningún tipo, por mencionar el sexo, lugar de origen, necesidades físicas o económicas, pues todas las personas tenemos los mismos derechos como deberes y nadie tienen que ser excluido.

Otro aspecto de importancia, que, para salvaguardar una buena convivencia, se requiere de establecer ciertos parámetros constituidos en normas, que orientaran a los miembros de la comunidad, normas que deben cumplirse para vivir en armonía, pero las mencionadas normas deben elaborarse en conjunto, pues respetarás lo que tu propones y crees conveniente que se respete.

El manejo de situaciones conflictivas también es parte de las características de la convivencia, y tienen que ver con las capacidades de los estudiantes, entender que la violencia y prepotencia no son los mejores aliados del buen vivir, ello implica del ejercicio de un liderazgo y el manejo de estrategias para de manera pacífica y sin que nadie resulte lastimado se lleguen a acuerdos en bienestar de todos (p.104).

En consecuencia, no se trata de convivir por convivir, se trata de lograr una convivencia donde se garantice el ejercicio de las características expresadas anteriormente, para no atentar contra los derechos o suprimir los deberes de los integrantes de una comunidad en este caso la institución.

El tema de la convivencia escolar, tienen que ver con muchos factores, que requieren de mucho interés para que no origine consecuencias graves a futuro, en esta parte trataremos de la **convivencia entre iguales** con ello haremos un recuento de cómo se percibe en el paso del tiempo y sobre las normas que la tratan de regir. Gómez (2013) al respecto, expresa lo siguiente:

La relacionan de las personas y en especial de los estudiantes es algo común y necesario, pero este tipo de relación implica tomar en cuenta aspectos, de respeto por ejemplo, o de comunicación asertiva, pues se trata de algo inevitable, las relaciones de los escolares, se da en el aula como en la escuela o fuera de ella, y mayormente en algunos casos esta relación que debería ser cordial, se presenta como un inconveniente que muchas veces conlleva al estudiante abandonar la escuela, porque se ve rodado de un trato hostil, acompañada de violencia por otros estudiantes parecidos pero con un poco más de fortaleza física, dijimos anteriormente que es de vital importancia que tomemos mucha preocupación porque en algunas oportunidades los resultados o desenlaces han sido mortales, al ver a la escuela como un espacio de maltrato, de ofensas, constante tortura, seguimiento para abusos, en ese sentido las bases para garantizar un ambiente agradable deben estar presentes en los documentos de gestión de la escuela, la misma que por mencionar las normas de convivencia serán asumidas con responsabilidad si hemos comprometido el apoyo de todos (p.848).

Cabe indicar, que los estados en este aspecto han planteado una serie de propuestas, las leyes están a favor del niño, adolescente y mujer, incluso algunos programas o instituciones se han constituido por velar los derechos de los niños, con profesionales comprendidos en la materia, pero que a pesar de todo en las escuelas la violencia se

encuentra presente y no necesariamente solo por parte de los mismos estudiantes, sino también por los mismos docentes o lo más grave por los progenitores para hablar de los padres o familiares que abusan de su estado físico para agredir o violentar al más vulnerable.

La **disciplina escolar** tiene su historia también, pues cambia con el paso de los tiempos, que hasta se llega a decir que anteriormente si existía disciplina en las escuelas, sin embargo, ahora ya no, en este caso vamos a citar a Maya (2014) la que explica su definición de la siguiente manera:

Para explicarla debemos de mencionar un antes y un después, claro está por que anteriormente, era entendida como el cumplimiento de ciertas normas o disposiciones, es decir era el más disciplinado si obedecía sin reprochar todo lo que se le ordenaba, el maestro era la autoridad, siempre tenía la razón y el estudiante estaba para escuchar y obedecer al maestro, el punto de vista del niño no tenía valor alguno, incluso desde ña misma casa, donde la autoridad era el padre de familia, y en caso de querer disciplinar salía a relucir el castigo de topo tipo sea físico o psicológico, donde el padre en algunos casos ordenaba o daba la potestad al docente para que entre comillas sea el maestro quien discipline a estudiante.

En la actualidad salvo en algunos países como es el caso de Japón que expresa que la disciplina estará por encima de la inteligencia, le han puesto mucha atención a la disciplina, donde los estudiantes reciben disposiciones demasiado estrictas, pero que al final se convierte en habito, el portarse bien como dicen en palabras sencillas. Antes se decía que el educando a futuro seria buen padre, buen profesional, si es que se le disciplinaba de manera drástica, pues de lo contrario se perdería en la problemática social.

Ahora los tiempos cambian y algunas personas expresan que nos hemos ido al extremo, de tal manera que estaría el estudiante faltando respeto al docente, pues se cuenta con muchas normas de protección, que el que saldría perdiendo es el docente, ahora hasta en el modo de llamar la atención se debe tener cuidado, pues de lo contrario se convertiría como falta al menor, incluso los mismos organismos como el Centro de Emergencia Mujer, la fiscalía de la familia, centro de salud y otros se

han constituido en salvaguarda del maltrato y acoso estudiantil que es muy bueno, pero que no pueden llegar a las zonas más alejadas.

En la misma Institución Educativa, se han implementado algunos departamentos para promover la disciplina, claro está que ya no hablamos de la oficina de orientación escolar, por supuesto que al respecto se ha querido dar la participación al mismo estudiante para que manera organizada se vele por garantizar una buena disciplina, por ello que hay policías escolares, brigadieres, fiscales y el mismo consejo estudiantil para normas o crear normas de convivencia que se deben respetar. Lo que si queda claro del antes o después que la disciplina es una actitud que debemos considerar siempre, pues si deberíamos ser disciplinados, pero ya no con los términos anteriores, donde el golpe era contundente, el castigo, dolor, pues se pensaba hacer el bien al niño para que más tarde no se convierta en un pandillero, borracho alcohólico, drogadicto y la culpa fue porque nunca se le puso un dedo encima (pp.255-256).

Finalmente, indicamos que la disciplina debe estar presente en todo momento, pues seremos mejores personas si es que somos disciplinados, y en la escuela nos debemos organizar si bien es cierto para para cuidar o proteger al estudiante, pero sobre todo para inculcar la disciplina escolar, ya sea con el programa de tutoría a nivel de aula como de escuela, pues en este aspecto, sino involucramos a los padres de familia, nuestros esfuerzos serán en vano.

Ante toda la problemática presentada, se trata de dar solución, para ello nos planeamos a manera de formulación del problema, algunas interrogantes que se darán respuesta en el desarrollo de la presente y que exponemos a continuación:

¿Cuál es la autopercepción de la convivencia de los estudiantes de la Escuela de Educación Básica Fiscal “AB. Martha Bucaram de Roldós”, Guayaquil Ecuador 2019?

¿Cuál es la autopercepción de la convivencia democrática de los estudiantes?

¿Cuál es la autopercepción de la convivencia participativa de los estudiantes?

¿Cuál es la autopercepción de la convivencia inclusiva de los estudiantes?

Para fundamentar la justificación del problema en estudio, basta analizar la situación real de las Unidades Educativas, donde impera una convivencia no tan cómoda, la problemática social que proviene desde el hogar y la comunidad, indican que algo debemos hacer para terminar con la violencia, el acoso que proviene de todos los actores educativos, las escuelas están pasando por momentos difíciles, que no hay reglamento, currículo, normas o programa que acabe con ella, n ese sentido en calidad de maestros, debemos proponer estrategias eficaces para prevenir y tomar acciones para una buena convivencia.

El estudio, tiene relevancia porque nace de un problema social, incluso desde la familia, ante padres violentos, los hijos son los perjudicados, así como el de formar parte de una localidad donde el mejor mecanismo para solucionar los inconvenientes es la violencia, donde impera la corrupción, el pandillaje, alcoholismo, prostitución, robo, todo ello afecta en la formación integral del estudiante.

En cuanto al valor teórico, el aporte es bueno, pues recoge toda una información de cómo se vive la problemática desde diferentes contextos, con fundamento de investigadores y autores, los que ponemos a disposición de las autoridades educativas para que realicen jornadas de reflexión con todos los actores y analicen los resultados y propuesta, la misma que puede ser puesta a disposición para su implementación, pues la Unidad Educativa lo necesita.

En cuanto a los objetivos, han sido planteados tomando en cuenta la movilización de las dimensiones para lograr explicar el problema en su conjunto, en ese sentido se propone el general como los específicos que detallamos a continuación, y que nos dieron la ruta a seguir para llegar a los resultados, conclusiones y recomendaciones.

Objetivo general.

Conocer la autopercepción de la convivencia de los estudiantes de la Escuela de Educación Básica Fiscal “AB. Martha Bucaram de Roldós”, Guayaquil Ecuador 2019.

Objetivos específicos.

Conocer la autopercepción de la convivencia democrática de los estudiantes.

Conocer la autopercepción de la convivencia participativa de los estudiantes.

Conocer la autopercepción de la convivencia inclusiva de los estudiantes.

II. MÉTODO

2.1. Tipo y diseño de investigación.

Cabe indicar en primera instancia que el enfoque que asume la investigación es el cuantitativo, porque a pesar de contar con una sola variable, se aplicaron instrumentos que fueron llevados a tablas para su respectivo análisis, e interpretación de cantidades o estadísticos.

En cuanto al tipo de estudio, se precisa que es de tipo no experimental, pues no se pretende aplicar un programa, ni mucho menos un experimento, se trata de explicar la concepción de los estudiantes sobre determinado tema.

El diseño corresponde al de una investigación descriptiva simple, referido a trabajar sobre la descripción de una variable, que para el presente estudio está referida a la convivencia escolar.

El esquema es el siguiente:

M ————— **O**

Dónde:

M= Muestra.

O = Variable: Convivencia.

2.2. Operacionalización de las variables

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Instrumentos
Convivencia.	<p>López (2014) consiste en compartir vivencias dentro de un grupo de personas, de manera organizada, como el tiempo, el lugar de residencia, sentimientos y experiencias, pero como lo hemos dicho dentro de un espacio y presencia de normas, se trata de una convivencia, democrática, participativa e inclusiva.</p>	<p>La convivencia democrática, participativa e inclusiva, se operacionaliza o evalúa mediante la aplicación de un cuestionario, dirigido a los estudiantes.</p>	Democrática	Se relaciona con sus compañeros dentro de un ambiente democrático.	Cuestionario.
			Participativa	Ejerce una participación activa en el aula y la escuela.	
			Inclusiva	Propone la inclusión de todos sin distinción.	

2.3. Población, muestra y muestreo

2.3.1. La población.

La población, estuvo compuesta por los 162 estudiantes la Escuela de Educación Básica Fiscal “AB. Martha Bucaram de Roldós”, Guayaquil Ecuador, conforme se distribuyen y especifican a continuación:

Tabla 1: Distribución de la población

Distribución de la población de estudio	Población		Total
	Hombres	Mujeres	
Estudiantes	105	57	162
Total	105	57	162

Fuente: Censo escolar 2019

2.3.2. La muestra.

En cuanto al cálculo de la muestra, fue establecida gracias a la aplicación de la formula siguiente:

$$n = \frac{N * Z^2 * \partial^2}{E^2 * (N - 1) + Z^2 * \partial^2}$$

Donde:

n = Significa el tamaño de la muestra = n N =

Consigna a la población o universo = 162

Z = Es el nivel de confianza = 95% = 1.96

E = Corresponde al riesgo de error = 0.05

$\hat{\sigma}$ = Tiene por significado la varianza poblacional = 0.5

Reemplazando los valores:

$$n = \frac{162 * 1.96^2 * 0.5^2}{0.05^2 * (162 - 1) + 1.96^2 * 0.5^2}$$

$$n = \frac{162 * 3.8416 * 0.25}{0.0025 * 161 + 3.8416 * 0.25}$$

$$n = \frac{155.5848}{0.4025 + 0.9604}$$

$$n = \frac{155.5848}{1.3629}$$

$$n = 114$$

El muestreo, fue a través del aleatorio simple, cuyo procedimiento consistió en asignar un número a cada docente de la población y con números aleatorios generados en una tabla Excel, se procedió a la selección de los sujetos encontrada en la formula.

Finalmente, la muestra queda constituida por 114 estudiantes conforme así lo indican los resultados de la formula, siendo seleccionadas de manera probabilística, los que se detallan a continuación:

Tabla 2: Distribución de la muestra

Distribución de la muestra de estudio	Muestra		Total
	Hombres	Mujeres	
Estudiantes	81	33	114
Total	81	33	114

Fuente: Censo escolar 2019

2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.

2.4.1. Técnicas de recolección de datos.

La técnica utilizada fue la encuesta, que fuera aplicada en 114 estudiantes para conocer la percepción acerca de la convivencia en la Escuela de Educación Básica.

2.4.2. Instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad.

En cuanto al instrumento, se aplicó un cuestionario con preguntas relacionadas a la convivencia, pero enmarcadas dentro de sus dimensiones e indicadores de los mismos.

Validez de los instrumentos.

Para contar con la validación del instrumento, se solicitó el apoyo de expertos en el tema tanto de la investigación científica como de tesis, los mismos que hicieron los justes correspondientes para la mejora en las preguntas respecto a cada dimensión, como para la ficha del instrumento.

Confiabilidad: Alfa de Cronbach para el instrumento cuestionario dirigido a los estudiantes para medir la percepción respecto a la convivencia.

Cabe indicar, que, en cuanto a la confiabilidad del cuestionario, por ser alto el número en cuanto a la muestra, se procedió a subir los datos obtenidos en 20 de los cuestionarios al programa del SPSS, para hallar el coeficiente alfa de Cronbach, que consta de la siguiente formula:

$$\alpha = \frac{K}{K-1} \left[1 - \frac{\sum Vi}{Vt} \right]$$

Los resultados obtenidos de la prueba piloto con el Alfa de Cronbach, fueron de ,897, que arroja una confiabilidad muy alta de acuerdo a los parámetros establecidos, siendo el resultado mayor a 0,6.

2.5. Procedimiento.

El presente trabajo, consideró elaborar un cuestionario para recoger información, pero antes tomó en cuenta las orientaciones de la Universidad, por ello se recurrió a profesionales expertos en la investigación científica para en primera instancia validen el cuestionario, para ello se recibió recomendaciones que originaron modificaciones en algunas interrogantes, para luego proceder aplicar una prueba piloto en primera instancia sobre diez estudiantes que conformaban la muestra con la finalidad de que los datos, se sometan al estadístico del Alfa de Cronbach para verificar la confiabilidad a través del programa SPSS, el mismo que permitiera aplicar al total de la muestra y recabar la base de datos que al llevarla de manera organizada y consolidarlos en tablas, se procedió al análisis e interpretación de los mismos que a posterior dieran origen a los resultados, que generaron la discusión al compararlos con el marco teórico, especialmente de los antecedentes de estudio citados, para con buen criterio formular las conclusiones y por ende las recomendaciones basadas en dichas conclusiones, es decir se aplicó todo el procedimiento metodológico que lo exige el estudio con carácter científico.

2.6. Métodos de análisis de información.

2.6.1. Distribución de frecuencias.

El estudio, para el consolidado de datos, utilizó estadísticos descriptivos como tablas de frecuencias, tablas, gráficas, para ordenar y consolidar los datos obtenidos del cuestionario, para luego proceder con el análisis y la interpretación.

2.7. Aspectos éticos.

Al respecto, se tuvo muy en cuenta lo siguiente:

Primero, se guardó mucha reserva de la identidad de los estudiantes encuestados, pues el cuestionario fue anónimo, indicaciones y aclaraciones que se les puso de conocimiento antes de aplicar el instrumento.

El proyecto, fue elaborado en estricto cumplimiento de la metodología que sugiere la investigación científica, así como de las orientaciones e indicaciones de la Universidad por intermedio del docente asesor.

Antes de la aplicación del proyecto, se apersonó a la institución para dialogar con los directivos, indicarles la finalidad del proyecto y luego vía formal solicitar el permiso correspondiente.

Finalmente, que para las citas de autores como para las referencias, se contó con lo indicado en las normas APA, documento científico que orienta en la elaboración de documentos de índole científico.

III. RESULTADOS

Objetivo general:

Conocer la autopercepción de la convivencia de los estudiantes de la Escuela de Educación Básica Fiscal “AB. Martha Bucaram de Roldós”, Guayaquil Ecuador 2019.

Tabla N° 3:

Autopercepción de la convivencia

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Mala	39	34,2%
	Regular	75	65,8%
	Total	114	100,0%

Fuente: Cuestionario a docentes

Interpretación: La tabla contiene los datos provenientes de los 114 cuestionarios aplicados a los estudiantes, de los cuales, al consultarles sobre la autopercepción de la convivencia que se presentada en la Unidad Educativa, fueron 75 de ellos, es decir el 65,8% que la calificaron en un nivel regular, mientras que el 34,2%, es decir 39 estudiantes la calificaron como mala.

En ese sentido queda claro que la convivencia cuenta con inconvenientes en todas sus dimensiones, es decir en cuanto a la participación de sus actores, al estilo democrático con el que se ejerce la gestión, y sobre todo que uno de los grandes enfoques como es la inclusión educativa.

Objetivo específico 1:

Conocer la autopercepción de la convivencia democrática de los estudiantes.

Tabla N° 4:

Convivencia democrática

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Mala	24	21,1%
	Regular	90	78,9%
	Total	114	100,0%

Fuente: Cuestionario a docentes

Interpretación: Los resultados nos indican que, de los 114 educandos encuestados, fueron 90 estudiantes que equivalen al 78,9% los que tienen una percepción de que la convivencia democrática está en un nivel regular en la institución, mientras que 24 de ellos, que vienen hacer el 21,1% quienes expresaron que la convivencia democrática es mala.

En ese sentido es bueno precisar que de los resultados obtenidos específicamente del cuestionario, la democracia se mide en el grado de participación que generamos en los actores educativos, especialmente en los estudiantes, pues cuando tomamos acuerdos y no respetamos el punto de vista de todos, ya no estamos siendo tan democráticos, porque todos tenemos el derecho de ser escuchados, sean nuestros aportes fundamentados o con error, pues de los errores se aprende, más aun cuando quien solicita ser escuchado y tomado en cuenta es uno de los estudiantes que cuenta con alguna necesidad educativa especial, pues el derecho a la participación es sin discriminación alguna, y las metas o los objetivos son de equipo.

Objetivo específico 2:

Conocer la autopercepción de la convivencia participativa de los estudiantes.

Tabla N° 5:

Convivencia participativa

		Frecuencia	Porcentaje
	Mala	74	64,9%
Válido	Regular	40	35,1%
	Total	114	100,0%

Fuente: Cuestionario a docentes

Interpretación: En cuanto a la convivencia participativa y la percepción por parte de los estudiantes, fueron 74 de ellos que representan el 64,9% quienes expresaron que, a dicha dimensión, le corresponde un mal nivel, siendo 40 estudiantes que expresan el 35,1%, quienes indicaron que la convivencia participativa estaba en nivel regular.

La participación es un derecho de toda persona, claro está cuando es de manera organizada, y en el campo de la Unidad Educativa, por tratarse de una familia escolar la participación no debe ser denegada, en cuanto a nivel de aula de clase, es el docente quien debe fomentar la participación, implementando las mejores estrategias, para promover la participación de todos sin exclusión, porque cuando mayor sea la participación tendrá más sustento el producto, es obligación del docente estar pendiente de la participación de todos y sobre todo cuando esta no se da en alguno de los escolares, investigar el motivo, pues algo debe estar pasando.

Objetivo específico 3:

Conocer la autopercepción de la convivencia inclusiva de los estudiantes.

Tabla N° 6:

Convivencia inclusiva

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Mala	39	34,2%
	Regular	75	65,8%
Total		114	100,0%

Fuente: Cuestionario a docentes

Interpretación: En cuanto a la percepción que tienen los estudiantes sobre la convivencia inclusiva en la institución, fueron 75 alumnos, que hacen un 65,8% quienes la calificaron como regular, mientras que los 39 educandos que expresan el 34,2%, manifestaron que la convivencia inclusiva es mala.

Son muchos los factores que originan el rechazo entre compañeros, pero la mejor solución es el dialogo y la escucha, para permitir la participación y también para escuchar a todos, cuando existe un problema de falta de inclusión de alguno de los escolares, es preocupante y no es ajeno a las vistas del docente, quien tiene que emplear sus mejores estrategias para garantizar el respeto de todos, especialmente la exclusión por algún motivo, que mientras no se solucione puede traer consecuencias muy graves que ameritan lamentos a posterior.

IV. DISCUSIÓN

Para el objetivo general referido a Conocer la autopercepción de la convivencia de los estudiantes de la Escuela de Educación Básica Fiscal “AB. Martha Bucaram de Roldós”, Guayaquil Ecuador 2019.

Los resultados, nos indicaron que, de los 114 estudiantes, al consultarles sobre la autopercepción de la convivencia presentada en la Unidad Educativa 75 de ellos, que representan el 65,8% demostraron un nivel regular y el 34,2%, es decir 39 estudiantes tienen un nivel malo, por consiguiente, cuentan con inconvenientes en cuanto a la convivencia escolar, que tienen que ver con el ejercicio de una convivencia no tan democrática, ni participativa ni mucho menos inclusiva, lo que indicaría que los estudiantes necesitan del apoyo de todos los actores educativos, y a nivel de institución la implementación de todo un programa de convivencia.

En esta parte, citaremos a Fernández (2016) con su tesis *Convivencia escolar en instituciones de educación secundaria: un estudio transcultural desde la perspectiva estudiantil* que nos permite discrepar o generar polémica, porque su estudio lo basó en cómo se vivía la violencia escolar, pero en diferentes países, en tres para ser más exactos, y encontrara diferencias bien marcadas, debiendo indicar que las muestras tomadas fueron sustanciales, que le permitieron concluir, por ejemplo que el país de México, era donde se evidenciaba una mejor convivencia, debido a que existen casos donde los docentes son agredidos, pero eso deviene de la institución, ya que no han puesto mucha atención al problema, existe problemática social que atenta contra la educación, males sociales que llegan a los estudiantes y que es necesario erradicar, otro de los aspectos importantes a tomar en cuenta que el hecho de involucrar a los estudiantes en la elaboración de las normas de convivencia, es muy alentador porque al ser partícipes de ello, tienden a respetar lo que proponen y en este caso fueron ejemplos los países de México y Puerto Rico.

Una de las reflexiones que nos permite tomar en cuenta, que existen realidades muy caóticas, donde la violencia escolar está bien marcada y el daño es de gran magnitud, ello porque desde la familia no se toma en cuenta o se ataca el problema, no se establecen normas familiares que impidan que los escolares tengan tiempo no

para dedicarse al deporte sino para juntarse con compañeros que están mal encaminados, con ello se advierte que la tarea no solo es de la escuela, sino en gran parte de los integrantes del entorno familiar y de la sociedad misma.

Del primer objetivo específico respecto a conocer la autopercepción de la convivencia democrática de los estudiantes.

Los resultados fueron que 90 estudiantes, es decir el 78,9% cuentan con una percepción sobre la convivencia democrática con un nivel regular, y 24 de ellos, que son el 21,1% expresaron una convivencia democrática mala, y que, de acuerdo a los indicadores trabajados en el cuestionario, encontramos las dificultades para una convivencia democrática, ya que, en el aula, no se evidencia el respeto a las opiniones, los acuerdos no se asumen en equipo, especialmente cuando hay que tomar decisiones, así también, los estudiantes protestan cuando no se les toma en cuenta sus opiniones, y en la mayoría de casos, no fueron convocados para la elaboración de las normas de convivencia, ello trae como consecuencia, que cuando se presentan riñas entre compañeros, el docente no promueve soluciones de acuerdo a las normas de convivencia, ello debe ser porque no hay dichas normas, debe indicarse que cuando se trata de plantear un reclamo ante los docentes, no existe acuerdo de todo el grupo y finalmente expresaron que las normas de convivencia no expresan las inquietudes y necesidades de los estudiantes.

Para generar polémica en el estudio, citaremos a Leiva (2018), con su tesis Responsabilidad social y convivencia escolar en estudiantes de quinto de secundaria, Institución Educativa Villa los Reyes, Ventanilla, 2018, que se centra en la responsabilidad que deben asumir los estudiantes para garantizar una buena convivencia, y claro está que se encontró relación, con resultados a favor de una buena convivencia, pues se denota el respeto a las normas, debido a que han participado en su elaboración, el trabajo de la comunidad educativa juega un papel preponderante porque toman muy en cuenta la participación de todos, el respeto entre los compañeros de aula se evidencia, un clima agradable donde impera las buenas relaciones de los escolares, tienen muyen claro que el respeto de las normas les da una misión e identidad propia no solo a la institución educativa, sino a los que la integran.

Respecto al segundo objetivo sobre conocer la autopercepción de la convivencia participativa de los estudiantes.

En cuanto a los resultados obtenidos, fueron 74 de ellos que representan el 64,9% que en el tema de la participación el nivel es malo, mientras que 40 de ellos, es decir el 35,1%, indicaron que la convivencia participativa tiene un nivel regular, lo que se evidenciaba en los inconvenientes que mencionamos como que los padres de familia no son convocados a participar para la elaboración de los acuerdos de convivencia, las relaciones entre compañeros no son tan cordiales, e incluso hasta con los docentes dicha relación no es la más adecuada, pero que debe tenerse en cuenta que solo se cita a los padres y madres únicamente cuando los hijos tienen problemas académicos o conductuales, más no constantemente como debería de ser, así también que los estudiantes piensan que los docentes no les entienden, cuando estos tienen inconvenientes, por ello, se sienten desmotivados o se aburren en el aula, y finalmente ante la presencia de una riña en el aula, no todos participan para solucionarlo.

Una tesis que llama la atención, es la presentada por Cáceres (2017) que denominó el Habilidades sociales y convivencia escolar en estudiantes del tercer año de secundaria, instituciones educativas de la Red 12, Chorrillos 2017, se preocupó por investigar sobre las habilidades sociales y la convivencia en los escolares, llegando incluso a observar algunas cualidades de los estudiantes por llamarlos actitudes, es decir lo referido a la parte intrínseca, que es un tema que casi no se aborda por la complejidad, pero sin embargo al referirnos de violencia o convivencia, es indispensable que indagemos sobre el estado emocional con el que llega a la escuela el escolar, pues depende de su estado de ánimo, para la exigencia que le pidamos en el logro de sus aprendizajes, otro punto importante es que se contó con una ruta de trabajo, es decir con una planificación detallada que incorpora las habilidades blandas del maestro, las mociones del estudiante y sobre todo en sus problemas y como es que influyeron en el estrés al que llegaban por tener algunos problemas acumulados desde la casa o el entorno familiar como del social.

En lo referido al tercer objetivo específico que tiene que ver con el conocimiento de la autopercepción de la convivencia inclusiva de los estudiantes.

Los resultados fueron que 75 alumnos, que representan el 65,8% calificaron como regular la convivencia inclusiva, siendo 39 escolares, que vienen a ser el 34,2%, los que indicaron que la convivencia inclusiva es mala, por consiguiente, se pudo observar inconvenientes en la presencia de estudiantes en el aula, que no están integrados y se sienten solos, que los docentes se preocupan solo de sus problemas sin prestar importancia a las necesidades de los estudiantes, y en la mayoría de los casos los estudiantes piensan que la opinión que tienen sus compañeros sobre ellos, es muy buena, además de considerar que la opinión que tienen también los docentes igual es mala, que las normas de convivencia que proponen los docentes, no toman en cuenta las necesidades de todos, existen rivalidades entre grupos de estudiantes en el aula y que finalmente los estudiantes con necesidades educativas especiales, son discriminados por los mismos compañeros.

Para esta parte de la discusión, citamos a Tituaña (2018) con su tesis La corresponsabilidad de los progenitores en la generación de normas de convivencia propicias para el aprendizaje de niños de nivel preparatorio en la Escuela Salesiana Don Bosco, que se hace referencia porque considera la participación de los padres, como apoyo primordial para una buena convivencia, es decir no podemos dejar de lado a los padres de familia cuando se trabaja la convivencia, porque son los que conocen más a los estudiantes y la inclusión tienen que ver con ello, con empezar en conocer a los estudiantes para posteriormente buscar su inclusión en el caso que se encuentren excluidos, en ese aspecto lo provechoso del trabajo, fue que encontraron las debilidades para generar una buena inclusión, que tenía que ver con que los padres no participaban de la gestión escolar y especialmente en la problemática que tienen que ver con la convivencia, como en las taras propias del escolar, ni mucho menos en la elaboración de las normas de convivencia, para ello se debería establecer todo un programa de actividades que tomara en cuenta los horarios de disponibilidad de los padres, pues era uno de los inconvenientes.

V. CONCLUSIONES

1. Respecto al nivel de autopercepción sobre la convivencia, el 65,8% de los estudiantes que formaron parte de la muestra de estudio, consignaron un nivel regular, mientras que el 34,2%, designaron un nivel malo, ello en cuanto a la convivencia participativa, democrática e inclusiva.
2. El 78,9% de los estudiantes respecto a la percepción de la convivencia democrática le asignaron un nivel regular, siendo el 21,1%, quienes expresaron una convivencia democrática mala, ello se evidencia en el respeto a las opiniones, acuerdos de equipo, exclusión para elaborar las normas de convivencia, mala resolución de conflictos, debido a que existen normas que no responden a las necesidades.
3. El 64,9% de los estudiantes, respecto a la convivencia participativa, le asignan un nivel malo y el 35,1%, un nivel regular, siendo los inconvenientes la usencia de los padres de familia por falta de convocatoria, malas relaciones entre compañeros y con los mismos docentes, no son escuchados por los docentes, lo que conlleva a una desmotivación.
4. El 65,8% de los estudiantes, calificaron como regular a la convivencia inclusiva y el 34,2%, como mala, ello porque se evidencia problemas de los estudiantes en el aula, no existe integración, muchos escolares se sienten solos, los docentes no prestan atención a los problemas, existe rivalidad entre los mismos escolares, no hay un manual de convivencia real lo que conlleva a que los escolares que presentan necesidades educativas especiales, son discriminados.

VI. RECOMENDACIONES

Hacer llegar los resultados de la presente investigación a los directivos de la Unidad Educativa, para que tomen en cuenta el nivel de autopercepción sobre la convivencia que se presenta a nivel institucional, en ese sentido implementar talleres y jornadas, que involucre a toda la comunidad educativa, especialmente a los padres. Acciones u estrategias para generar una mejor convivencia tanto participativa, democrática garantizando que sea inclusiva.

Institucionalizar las jornadas de convivencia democrática a nivel institucional, que concluyan en la elaboración de normas de convivencia con la participación de todos los actores educativos, y que incluya el respeto a los diferentes puntos de vista, así como de los acuerdos de equipo, resolución de conflictos, con casuística institucional.

Programar talleres y jornadas de integración escolar y familiar dentro de la Unidad Educativa, para promover la convivencia participativa, que implique la convocatoria de todos los actores y en especial de los padres de familia, con estrategias para generar las buenas relaciones, tanto en estudiantes como en docentes, y el ejercicio de un dialogo empático.

A nivel de Unidad Educativa, implementar estrategias que permitan la inclusión educativa en el aula y la escuela, empezando por los documentos de gestión escolar y pedagógica con enfoque inclusivo, que incidan en las normas de convivencia para desterrar todo tipo de discriminación de los estudiantes que presentan necesidades educativas especiales.

REFERENCIAS

- Alemaný, I. (2012). *Convivencia escolar: percepciones de los profesores de Primaria y Secundaria de la Ciudad Autónoma de Melilla*. Recuperado de: <http://www.rieoei.org/deloslectores/4877Alemany.pdf>
- Álvarez, M. I., & Berástegui, A. (2006). *Educación y familia: la educación familiar en un mundo en cambio*. Comillas: Universidad Pontifica Comillas.
- American Psychological Association (2002). *Manual de Publicaciones de la American Psychological Association* (5 ed.). México, D.F.: Editorial El Manual Moderno.
- American Psychological Association (2010). *Manual de Publicaciones de la American Psychological Association* (6 ed.). México, D.F.: Editorial El Manual Moderno.
- Asociación Española para la Calidad (2017). *Responsabilidad social individual*. Madrid, España: AEC. Consultado en: <https://www.aec.es/web/guest/centroconocimiento/responsabilidad-social-individual>
- Barrio canal, L. (2000). *Regulación de la convivencia y participación del alumnado en educación secundaria*. Periódico Digital de Información Educativa. (659), 1-5.
- Benites, L. (2011). *La convivencia escolar: una estrategia de intervención en bullying*. Lima, Perú: observatorio sobre la violencia y convivencia en la escuela
- Benbenishty, R., & Astor, R. (2005). *School violence in context: Culture, neighborhood, family, school, and gender*. Oxford: University Press.
- Bravo, I y Herrera, L. (2011). *Convivencia escolar y habilidades sociales en primaria*. Revista Educao E Humanidades 1, pp. 173-212.

- Cáceres, R. B. (2017). *Habilidades sociales y convivencia escolar en estudiantes del tercer año de secundaria, instituciones educativas de la Red 12, Chorrillos 2017* (Tesis de pos grado) Universidad César Vallejo. Lima Perú. Recuperado de http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/5855/C%C3%A1ceres_JR_B.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Carreras, L. e.-a. (1995). *Cómo educar en valores: Materiales, textos, recursos y técnicas*. España: Narcea Ediciones.
- Carozzo, J. et al. (2009). *La violencia en la escuela: El caso del bullying*. Lima, Perú: Observatorio sobre violencia y convivencia en la escuela.
- Conde, A. (2013). *Responsabilidad social de las organizaciones educativa: ¿realidad crítica o estrategia de marketing?* Universidad de Granada, España. Consultado en: <https://www.researchgate.net/publication/318317274>.
- Contreras Hernández, M. (2015). *Convivencia Escolar*. Bogotá: Colección Talleres Pedagógicos.
- Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro*. Informe a la Unesco de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI. Madrid: Unesco/Santillana.
- Ecured. (2017). *Conciencia social*. Consultado en: https://www.ecured.cu/Conciencia_Social.
- Elías, M. (2015). *La cultura escolar: Aproximación a un concepto complejo*. Revista Electrónica Educare. Recuperado de http://www.scielo.sa.cr/scielo.php?cv=1&pid=S1409-42582015000200016&script=sci_arttext
- Fernández, M. J. (2016). *Convivencia escolar en instituciones de educación secundaria: un estudio transcultural desde la perspectiva estudiantil* (Tesis de pos grado).

Universidad Complutense de Madrid, España.
Recuperado de <https://eprints.ucm.es/40428/1/T38108.pdf>

- Fernández, M. (2007). *Habilidades sociales en el contexto educativo*. Chillan, Chile: Universidad de Bio-Bio. Recuperado de <http://es.slideshare.net/yelitzasanchezortiz/tesis-habilidades-sociales-en-elcontexto-educativo>
- Flores, E. (2007). *El poder de las habilidades sociales en la vida personal*. Lima: San Marcos.
- García, A. (1998). *Los conflictos escolares: causas y efectos sobre los menores*. Revista Española de Educación Comparada, (8), pp. 175-204
- Garretón, P. (2013). *Estado de la convivencia escolar, conflictividad y su forma de abordarla en establecimientos educacionales de alta vulnerabilidad social de la Provincia de Concepción, Chile*. Recuperado de <http://helvia.uco.es/xmlui/bitstream/handle/10396/11611/2014000000906.pdf?sequence=1>
- Gervilla, Á. (2008). *Familia y educación familiar: Conceptos clave, situación actual y valores*. Madrid: Narcea Ediciones.
- Goldstein, A. Sprafkin, R. Gershaw, N. y Klein, P. (1989). *Habilidades sociales y autocontrol en la adolescencia: un programa de enseñanza*. Barcelona: Martínez Roca.
- Gómez, Y. (2006). *Coherencia social*. Madrid, España: Madre Coraje. Consultado en: <http://www.madrecoraje.org/blog/la-coherencia-social>
- Guanipa, M. Diaz, J. y Cazzato, S. (2007). *Disciplina escolar*. Revista de artes y humanidades UNICA 8 (18), pp. 126-148.

- Guzmán, E.; Muñoz, J. y Preciado, A. (2013). *Convivencia escolar: una mirada desde la diversidad cultural*. (Tesis de maestría). Universidad de Manizales, Caldas, Colombia.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M. (2010). *Metodología de la investigación*. México: McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.
Recuperado de https://www.esup.edu.pe/descargas/dep_investigacion/Metodologia%20de%20la%20investigaci%C3%B3n%205ta%20Edici%C3%B3n.pdf?cv=1
- Lanni, N. (2009). *El aula espacio de convivencia*. Reflexiones y alternativas. Enfoques en Educación. Ediciones Llave.
- Leiva, L. A. (2018). *Responsabilidad social y convivencia escolar en estudiantes de quinto de secundaria, Institución Educativa Villa los Reyes, Ventanilla, 2018* (Tesis de pos grado) Universidad César Vallejo. Lima Perú. Recuperado de http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/24804/Leiva_LLA.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- López, V. (2014). *Convivencia Escolar. Apuntes. Educación y Desarrollo*. Recuperado de http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/pdf/A_PUNTE04-ESP.pdf
- Magant, J. M., & Bartau, I. (2004). *Programa Cofami: corresponsabilidad familiar: Fomentar la cooperación y responsabilidad de los hijos*. España: Ediciones Pirámide.
- Michelson, C. y Cols, K. (1987). *Las Habilidades Sociales en la Infancia, Evolución y Tratamiento*. España: Martínez Roca.
- Ministerio de Educación. (2014). *Marco de Buen Desempeño Docente*. Lima. Perú.
Recuperado de <http://www.minedu.gob.pe/pdf/ed/marco-de-buen-desempenodocente.pdf>

- Ministerio de Educación. (2014). *Marco de Buen Desempeño Directivo*. Lima. Perú.
Recuperado de <https://es.slideshare.net/cabrejos123/marco-de-buen-desempeodel-directivo-29298841?cv=1>
- Ministerio de Educación. (2016). *Currículo Nacional de la Educación Básica*. Lima. Perú.
Recuperado de <http://www.minedu.gob.pe/curriculo/pdf/curriculo-nacional2016.pdf>
- Ministerio de Educación. (2014). *Paz Escolar. Estrategia Nacional contra la Violencia Escolar. ¿Cómo atender los casos de violencia escolar? Protocolos de atención para quienes tienen la responsabilidad de mejorar la convivencia en las escuelas*. Recuperado de <http://docplayer.es/12559750-Documento-de-trabajo-comoatender-los-casos-de-violencia-escolar.html>
- Ministerio de Educación. (2017). *Participación y clima institucional para una organización escolar efectiva*. Recuperado de <http://www.minedu.gob.pe/cursodiplomadoysegrundaespecialidad-directivos/pdf/mod2y3/modulo3participacion-clima.pdf?cv=1>
- Monjas, I. y González B. (1995). *Las habilidades sociales en el currículo*. España: Ministerio de educación, cultura y deporte.
- Mona, A. (03 de marzo de 2015). *Conflictos escolares y familiares*. Obtenido de https://prezi.com/https://prezi.com/6-n8d_k_uaxr/conflictos-escolares-yfamiliares/
- Olivar, M. (14 de febrero de 2012). *Normas de Convivencia en la Escuela*. Obtenido de Color abc: <http://www.abc.com.py/edicion-impresa/suplementos/escolar/normas-de-convivencia-en-la-escuela366656.html>
- Ortega, R. (2010). *Treinta años de investigación y prevención del bullying y la violencia escolar*. Madrid: Alianza.

- Oyarzún, G. Estrada, C. Pino, E. y Oyarzún, M (2012). *Habilidades sociales y rendimiento académico*. Acta colombiana de Psicología 12 (2), pp. 21-28.
- Palomino, M. y Dagua, A (2010). *Los problemas de convivencia escolar: percepciones, factores y abordajes en el aula*. Suplemento Memorias V Encuentro, (9), Número 2.
- Portocarrero, A. (2012). *Análisis de conciencia social y conflicto social*. Recuperado de: [https://aportocarreroz.wordpress.com/2012/05/08/análisis -de-concienciasocial-y-conflicto-social/](https://aportocarreroz.wordpress.com/2012/05/08/análisis-de-concienciasocial-y-conflicto-social/)
- Puente, J. C. (2001). *Orientación familiar en contextos escolares*. Madrid: Universidad Pontificia Comillas.
- Rosales, J. Caparrós, B. Molina, I. y Alonso, S. (2013). *Habilidades sociales*. Madrid. España: McGraw-Hill Interamericana.
- Tituaña, T. C. (2018). *La corresponsabilidad de los progenitores en la generación de normas de convivencia propicias para el aprendizaje de niños de nivel preparatorio en la Escuela Salesiana "Don Bosco"* (Tesis de grado). Universidad Central del Ecuador, Quito. Recuperado de <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/15557/1/T-UCE-0010-FIL031.pdf>
- UNESCO (2013). *Análisis del clima escolar ¿poderoso factor que explica el aprendizaje en América latina y el Caribe*. Recuperado de <http://docplayer.es/10759275Analisis-del-clima-escolar-poderoso-factor-que-explica-el-aprendizaje-enamerica-latina-y-el-caribe.html>
- Viñarás, M., & Solano, M. (2013). *Las nuevas tecnologías en la familia y la educación: retos y riesgos de una realidad inevitable*. Madrid: Fundación Universidad de San Pablo.

ANEXOS:

Anexo 1: Instrumento

CUESTIONARIO DIRIGIDO A LOS ESTUDIANTES PARA CONOCER LA AUTOPERCEPCIÓN DE LA CONVIVENCIA

Datos de la Escuela de Educación Básica Fiscal:

Nombre:

Lugar: Fecha de aplicación:

Breve introducción:

El presente cuestionario, tiene por finalidad recabar información para conocer la autopercepción de la convivencia. En ese sentido, se solicita, respondas con la debida sinceridad, y procedas a marcar con una (x) la respuesta que consideres por conveniente, tomando en cuenta la escala de valoración que se detalla.

Escala valorativa

Nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
1	2	3	4

N°	DIMENSIONES E ÍTEMS DE LA VARIABLE 1	Escala valorativa.			
		1	2	3	4
Dimensión: Convivencia democrática.					
1	En el aula, se evidencia el respeto a las opiniones.				
2	Los acuerdos se asumen en equipo cuando hay que tomar decisiones.				
3	Los estudiantes protestan cuando no se les toma en cuenta sus opiniones.				
4	Fuimos convocados para la elaboración de las normas de convivencia.				

5	En caso de riñas entre compañeros, el docente promueve soluciones de acuerdo a las normas de convivencia.				
6	Cuando se trata de plantear un reclamo ante los docentes, nos ponemos de acuerdo todo el grupo.				
7	Las normas de convivencia expresan nuestras inquietudes y necesidades.				
Dimensión: Convivencia participativa.					
8	Nuestros padres de familia son convocados a participar para la elaboración de los acuerdos de convivencia.				
9	Las relaciones con mis compañeros son cordiales.				
10	La relación con sus docentes son cordiales.				
11	Se cita a los padres y madres únicamente cuando los hijos tienen problemas académicos o conductuales.				
12	Los estudiantes piensan que los docentes no les entienden.				
13	Los estudiantes se sienten desmotivados o se aburren en el aula.				
14	Ante una riña en el aula, todos participan para solucionarlo.				
Dimensión: Convivencia inclusiva.					
15	Existe estudiantes en el aula, que no están integrados y se sienten solos.				
16	Los docentes se preocupan solo de sus problemas sin prestar importancia a las necesidades de los estudiantes.				
17	Pienso que la opinión que tienen mis compañeros sobre mí, es muy buena.				
18	Considero que la opinión que tienen mis docentes sobre mí, es muy buena?				
19	Las normas de convivencia que proponen los docentes, no toman en cuenta las necesidades de todos.				
20	Existen rivalidades entre grupos de estudiantes en el aula.				
21	Los estudiantes con necesidades educativas especiales, son discriminados por mis compañeros.				

FICHA TÉCNICA SOBRE EVALUACIÓN FORMATIVA

1. NOMBRE	:	Cuestionario para medir el nivel de .percepción de la convivencia por los estudiantes.
2. AUTOR	:	Ortega y Del Rey.
3. FECHA	:	2009
4. ADAPTACIÓN	:	Lic. Peñaloza Reyes Jesennia Jadira
5. FECHA DE ADAPTACIÓN	:	2019
6. OBJETIVO	:	Diagnosticar de manera individual el nivel de la percepción de la convivencia en sus dimensiones: democrática, participativa e inclusiva de los estudiantes de la Escuela de Educación Básica Fiscal “AB. Martha Bucaram de Roldós”, Guayaquil Ecuador.
7. APLICACIÓN	:	Estudiantes de la Escuela de Educación Básica Fiscal “AB. Martha Bucaram de Roldós”, Guayaquil Ecuador.
8. ADMINISTRACIÓN	:	Individual
9. DURACIÓN	:	25 minutos aproximadamente
10. TIPO DE ÍTEMS	:	ítems
11.N° DE ÍTEMS	:	21

1. DISTRIBUCIÓN	:	Dimensiones e indicadores Convivencia democrática: 7 ítems Se relaciona con sus compañeros dentro de un ambiente democrático.: ítems. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7. Convivencia participativa: 7 ítems Ejerce una participación activa en el aula y la escuela.: ítems 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14. Convivencia inclusiva: 7 ítems
		Propone la inclusión de todos sin distinción: ítems 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21. <p style="text-align: right;">Total de ítems: 21</p>

2. EVALUACIÓN

Puntuaciones

Escala cuantitativa	Escala cualitativa	Escala cuantitativa	Escala cualitativa
1	Nunca	4	Siempre
5	A veces		
3	Casi siempre		

Evaluación en niveles por dimensión

Escala cualitativa	Escala cuantitativa					
Niveles	Convivencia democrática		Convivencia participativa		Convivencia inclusiva	
	Puntaje mínimo	Puntaje Máximo	Puntaje mínimo	Puntaje Máximo	Puntaje mínimo	Puntaje Máximo

Bueno	1	9	1	9	1	9
Regular	10	18	10	18	10	18
Malo	19	28	19	28	19	28

Evaluación de variable

Niveles	Convivencia	
	Puntaje mínimo	Puntaje Máximo
Malo	1	28
Regular	29	56
Bueno	57	84

1. Validación	:	El instrumento presenta validez de contenido, para tal efecto, la docente metodóloga evaluó la coherencia, congruencia y precisión teórica del instrumento con la investigación.
2. Confiabilidad:	:	A través de estudio piloto el valor de Alfa de Cronbach es de 0,897. Con respecto a la prueba ítem-total los valores oscilan entre 0.886 y 0,896
3. Ponderación de los niveles		

Niveles	Descripción
Malo	Cuando muestra un progreso mínimo del nivel esperado respecto al desarrollo del proceso en todos los indicadores e ítems propuestos.
Regular	Cuando esta próximo o cerca del nivel esperado respecto al desarrollo del proceso en todos los indicadores e ítems propuestos.
Bueno	Cuando se evidencia el nivel esperado respecto al desarrollo del proceso en todos los indicadores e ítems propuestos.

Anexo 2: Base de datos.

BASE DE DATOS DEL CUESTIONARIO DIRIGIDO A LOS ESTUDIANTES PARA CONOCER LA AUTOPERCEPCIÓN DE LA CONVIVENCIA																					
N°	Dimensión: Convivencia democrática						Dimensión: Convivencia participativa						Dimensión: Convivencia inclusiva								
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	P21
1	3	3	3	3	2	2	3	2	3	3	2	2	3	2	2	3	3	2	3	2	2
2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	2	3	3	3	3
3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	2	3	3	3	3
4	2	2	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2	1	2	2	3	3	3	3	3	3
5	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	2	2	2	2	3	2	2	3	3	2	3
6	3	3	3	3	3	2	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
7	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	2	2	2	2	3	3	3	3	2	3	2
8	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	2	2	3	2	3	2	2	2	3	2	3
9	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3	2	2	2	2	3	2	2	3	2	2	2
10	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3	3
11	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	3	2	2	2
12	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	2
13	2	2	3	2	2	3	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2
14	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	2	3	3	2	3	2	3	3	3	2	3
15	3	3	3	3	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3	3	2	2	3	3	2	3
16	3	3	3	3	3	3	3	2	2	3	2	3	3	2	3	3	3	2	3	3	3
17	2	2	3	3	3	3	3	1	2	1	3	2	2	3	3	1	1	2	1	1	1
18	3	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	3	2
19	3	3	3	3	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
20	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	2	3	3	3	3
21	3	3	3	2	2	3	2	3	3	2	2	3	2	2	3	3	2	3	2	3	2
22	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	2	3	3	3	3
23	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	2	3	3	3	3
24	2	2	3	3	3	3	3	2	2	2	2	1	2	2	3	3	3	3	3	3	3
25	3	3	3	3	3	3	3	2	3	2	2	2	2	2	3	2	2	3	3	2	3
26	3	3	3	3	2	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
27	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	2	2	2	2	3	3	3	3	2	3	2
28	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	2	2	3	2	3	2	2	2	3	2	3
29	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3	2	2	2	3	2	2	3	2	2	2
30	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3	3
31	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	3	2	2	2
32	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	2
33	2	2	3	2	2	3	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2
34	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	2	3	3	2	3	3	3	3	3	2	3
35	3	3	3	3	2	2	2	2	2	3	3	3	3	2	3	2	2	3	3	2	3
36	3	3	3	3	3	3	3	2	2	3	2	3	3	2	3	3	3	2	3	3	3
37	2	2	3	3	3	3	3	1	2	1	3	2	2	3	3	1	1	2	1	1	1
38	3	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	3	2
39	3	3	3	3	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
40	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	2	3	3	3	3
41	3	3	3	2	2	3	2	3	3	2	2	3	2	2	3	3	2	3	2	3	2
42	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	2	3	3	3	3
43	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	2	3	3	3	3
44	2	2	3	3	3	3	3	2	2	2	2	1	2	2	3	3	3	3	3	3	3
45	3	3	3	3	3	3	3	2	3	2	2	2	2	2	3	2	2	3	3	2	3
46	3	3	3	3	2	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
47	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	2	2	2	2	3	3	3	3	2	3	2
48	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	2	2	3	2	3	2	2	2	3	2	3
49	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	2	2	2	2	3	2	2	3	2	2	2
50	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3	3
51	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	3	2	2	2
52	3	3	3	3	3	3	3	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	2
53	2	2	3	2	2	3	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2
54	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	2	3	3	2	3	2	3	3	3	2	3
55	3	3	3	3	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3	2	2	3	3	2	3
56	3	3	3	3	3	3	3	2	2	3	2	3	3	2	3	3	3	2	3	3	3
57	2	2	3	3	3	3	3	1	2	1	3	2	2	3	3	1	1	2	1	1	1
58	3	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	3	2
59	3	3	3	3	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
60	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	2	3	3	3	3
61	3	3	3	2	2	3	2	3	3	3	2	3	2	2	3	3	3	2	3	2	3
62	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	2	3	3	3	3
63	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	2	3	3	3	3
64	2	2	3	3	3	3	3	2	2	2	2	1	2	2	3	3	3	3	3	3	3
65	3	3	3	3	3	3	3	2	3	2	2	2	2	2	3	2	2	3	3	2	3
66	3	3	3	3	2	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
67	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	2	2	2	2	3	3	3	3	2	3	2
68	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	2	2	3	2	3	2	2	2	3	2	3
69	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	2	2	2	2	3	2	2	3	2	2	2
70	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3	3
71	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	3	2	2	2
72	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	2
73	2	2	3	2	2	3	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2
74	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	2	3	3	2	3	2	3	3	3	2	3
75	3	3	3	3	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3	2	2	3	3	2	3
76	3	3	3	3	3	3	3	2	2	3	2	3	3	2	3	3	2	3	3	3	3
77	2	2	3	3	3	3	3	1	2	1	3	2	2	3	3	1	1	2	1	1	1
78	3	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	3	2
79	3	3	3	3	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
80	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	2	3	3	3	3
81	3	3	3	2	2	3	2	3	3	2	2	3	2	2	3	3	2	3	2	3	2
82	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	2	3	3	3	3
83	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	2	3	3	3	3
84	2	2	3	3	3	3	3	2	2	2	2	1	2	2	3	3	3	3	3	3	3
85	3	3	3	3	3	3	3	2	3	2	2	2	2	2	3	2	2	3	3	2	3
86	3	3	3	3	2	3	2	3</													

87	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	2	2	2	2	3	3	3	3	2	3	2	
88	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	2	2	3	2	3	2	2	2	2	3	2	3
89	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3	2	2	2	2	3	2	2	3	2	2	2	
90	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3	3	
91	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	3	2	2	2	
92	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	2	
93	2	2	3	2	2	3	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	
94	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	2	3	3	2	3	2	3	3	3	2	3	3	
95	3	3	3	3	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3	2	2	3	3	2	3	3	
96	3	3	3	3	3	3	3	2	2	3	2	3	3	2	3	3	3	2	3	3	3	3	
97	2	2	3	3	3	3	3	1	2	1	3	2	2	3	3	1	1	2	1	1	1	1	
98	3	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	3	2	
99	3	3	3	3	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	
100	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	2	3	3	3	3	3	
101	3	3	3	2	2	3	2	3	3	2	2	3	2	2	3	3	2	3	2	3	2	2	
102	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	2	3	3	3	3	3	
103	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	2	3	3	3	3	3	
104	2	2	3	3	3	3	3	2	2	2	2	1	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	
105	3	3	3	3	3	3	3	2	3	2	2	2	2	2	3	2	2	3	3	2	3	3	
106	3	3	3	3	2	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	
107	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	2	2	2	2	3	3	3	3	3	2	3	2	
108	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	2	2	3	2	3	2	2	2	3	2	3	2	
109	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3	2	2	2	2	3	2	2	3	2	2	2	2	
110	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	
111	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	3	2	2	2	2	
112	3	3	3	3	3	3	3	2	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	2	2	
113	2	2	3	2	2	3	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	
114	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	2	3	3	2	3	2	3	3	3	2	3	3	

CONFIABILIDAD ESTADÍSTICA DEL INSTRUMENTO DE LA PRUEBA PILOTO

Base de datos del instrumento la inclusión educativa en el SPSS

	V1	V2	V3	V4	V5	V6	V7	V8	V9	V10	V11	V12	V13	V14	V15	V16	V17	V18	V19	V20	V21	VAR
1	3	3	3	3	2	2	3	2	3	3	2	2	3	2	2	3	3	2	3	2	3	2
2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	2	3	3	3	3
3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	2	3	3	3	3
4	2	2	3	3	3	3	3	2	2	2	2	1	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3
5	3	3	3	3	3	3	3	2	3	2	2	2	2	2	3	2	2	3	3	2	3	3
6	3	3	3	3	2	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
7	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	2	2	2	3	2	3	3	3	3	2	3	2
8	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	2	2	3	2	3	2	2	2	3	2	3	3
9	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3	2	2	2	2	3	2	2	3	2	2	2	2
10	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3
11	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	3	2	2	2	2
12	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	2	2
13	2	2	3	2	2	3	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
14	3	3	3	3	3	3	3	2	3	2	3	3	2	3	2	3	2	3	3	3	2	3
15	3	3	3	3	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3	2	2	3	3	2	3	3
16	3	3	3	3	3	3	3	2	2	3	2	3	3	2	3	3	3	2	3	3	3	3
17	2	2	3	3	3	3	3	1	2	1	3	2	2	3	3	1	1	2	1	1	1	1
18	3	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	3	2	2
19	3	3	3	3	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
20	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	2	3	3	3	3	3

Anexo 3: Estadístico de fiabilidad.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,897	21

Estadísticas de total de elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
P1	50,80	34,800	,717	,887
P2	50,80	34,800	,717	,887
P3	50,65	36,976	,424	,895
P4	50,75	35,882	,549	,892
P5	50,90	36,200	,421	,895
P6	50,70	37,168	,332	,896
P7	50,90	36,200	,421	,895
P8	51,20	35,116	,526	,892
P9	51,00	35,895	,462	,894
P10	51,00	33,579	,718	,886
P11	51,15	36,345	,409	,895
P12	51,15	33,397	,665	,888
P13	51,20	36,484	,404	,895
P14	51,15	36,345	,409	,895
P15	50,65	37,082	,400	,895
P16	51,05	34,261	,618	,889
P17	51,20	36,063	,380	,896
P18	50,75	36,934	,346	,896
P19	51,00	34,316	,607	,890
P20	51,00	34,526	,576	,891
P21	51,00	34,316	,607	,890

Anexo 4: Matriz de validación de los expertos.

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

NOMBRE DEL INSTRUMENTO: Cuestionario para medir el nivel de la percepción de la convivencia.

OBJETIVO: Diagnosticar de manera individual el nivel de la percepción de la convivencia en sus dimensiones: democrática, participativa e inclusiva de los estudiantes de la Escuela de Educación Básica Fiscal "AB. Martha Bucaram de Roldós", Guayaquil Ecuador.

DIRIGIDO A: Estudiantes de la Escuela de Educación Básica Fiscal "AB. Martha Bucaram de Roldós", Guayaquil Ecuador.

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR: Tamariz Nunjar Hildegardo Oleides.

VALORACIÓN:

ADECUADO	REGULAR	INADECUADO
---------------------	---------	------------

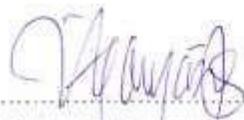

Doctor: Tamariz Nunjar Hildegardo Oleides
EVALUADOR

MATRIZ DE VALIDACIÓN

TÍTULO DE LA TESIS: Autopercepción de la convivencia de los estudiantes de la Escuela de Educación Básica Fiscal. "AIB: Martha Bucaram de Roldós", Guayaquil Ecuador 2019.

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	ITEMS	OPCIÓN RESPUESTA		CRITERIOS DE EVALUACIÓN								OBSERVACIÓN Y/O RECOMENDACIONES		
				Nunca	A veces	Casi siempre	Siempre	RELACIÓN ENTRE LA VARIABLE Y LA DIMENSIÓN		RELACIÓN ENTRE LA DIMENSIÓN Y EL INDICADOR		RELACIÓN ENTRE EL INDICADOR Y EL ÍTEM			RELACIÓN ENTRE EL ÍTEM Y LA OPCIÓN DE RESPUESTA	
								SI	NO	SI	NO	SI	NO		SI	NO
Convivencia. López (2014) consiste en compartir vivencias dentro de un grupo de personas, de manera organizada, como el tiempo, el lugar de residencia, sentimientos y experiencias, pero como lo hemos dicho dentro de un espacio y presencia de normas, se trata de una convivencia, democrática, participativa e inclusiva.	Convivencia democrática.	Se relaciona con sus compañeros dentro de un ambiente democrático.	En el aula, se evidencia el respeto a las opiniones.								✓		✓			
			Los acuerdos se asumen en equipo cuando hay que tomar decisiones.									✓		✓		
			Los estudiantes protestan cuando no se les toma en cuenta sus opiniones.				✓		✓			✓		✓		
			Fuimos convocados para la elaboración de las normas de convivencia.									✓		✓		
			En caso de riñas entre compañeros, el docente promueve soluciones de acuerdo a las normas de convivencia.									✓		✓		
			Cuando se trata de plantear un reclamo ante los docentes, nos ponemos de acuerdo todo el grupo.									✓		✓		
			Las normas de convivencia expresan nuestras inquietudes y necesidades.									✓		✓		

		Las normas de convivencia que proponen los docentes, no toman en cuenta las necesidades de todos.									✓		✓		
		Existen rivalidades entre grupos de estudiantes en el aula.									✓		✓		
		Los estudiantes con necesidades educativas especiales, son discriminados por mis compañeros.									✓		✓		



Dr. Tamariz Nunjar Hildegardo Olcides

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

NOMBRE DEL INSTRUMENTO: Cuestionario para medir el nivel de la percepción de la convivencia.

OBJETIVO: Diagnosticar de manera individual el nivel de la percepción de la convivencia en sus dimensiones: democrática, participativa e inclusiva de los estudiantes de la Escuela de Educación Básica Fiscal “AB. Martha Bucaram de Roldós”, Guayaquil Ecuador.

DIRIGIDO A: Estudiantes de la Escuela de Educación Básica Fiscal “AB. Martha Bucaram de Roldós”, Guayaquil Ecuador.

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR: PUESCAS CHUNGA, César Augusto.

VALORACIÓN:

ADECUADO X	REGULAR	INADECUADO
------------	---------	------------


Magister: César Augusto Puestas Chunga

EVALUADOR

MATRIZ DE VALIDACIÓN

TÍTULO DE LA TESIS: Autopercepción de la convivencia de los estudiantes de la Escuela de Educación Básica Fiscal. “AB. Martha Bucaram de Roldós”, Guayaquil Ecuador 2019.

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	ITEMS	OPCIÓN RESPUESTA				CRITERIOS DE EVALUACIÓN								OBSERVACIÓN Y/O RECOMENDACIONES		
				Nunca	A veces	Casi siempre	Siempre	RELACIÓN ENTRE LA VARIABLE Y LA DIMENSIÓN		RELACIÓN ENTRE LA DIMENSIÓN Y EL INDICADOR		RELACIÓN ENTRE EL INDICADOR Y EL ITEM		RELACIÓN ENTRE EL ITEM Y LA OPCIÓN DE RESPUESTA				
								SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO			
Convivencia. López (2014) consiste en compartir vivencias dentro de un grupo de personas, de manera organizada, como el tiempo, el lugar de residencia, sentimientos y experiencias, pero como lo hemos dicho dentro de un espacio y presencia de normas, se trata de una	Convivencia democrática.	Se relaciona con sus compañeros dentro de un ambiente democrático.	En el aula, se evidencia el respeto a las opiniones.					X		X				X				
			Los acuerdos se asumen en equipo cuando hay que tomar decisiones.					X			X			X				
			Los estudiantes protestan cuando no se les toma en cuenta sus opiniones.					X		X					X			
			Fuimos convocados para la elaboración de las normas de convivencia.					X				X			X			
			En caso de riñas entre compañeros, el docente promueve soluciones de acuerdo a las normas de convivencia.					X		X					X			

Convivencia participativa.		Quando se trata de plantear un reclamo ante los docentes, nos ponemos de acuerdo todo el grupo.					X				X							
		Las normas de convivencia expresan nuestras inquietudes y necesidades.					X		X					X				
	Ejerce una participación activa en el aula y la escuela.	Nuestros padres de familia son convocados a participar para la elaboración de los acuerdos de convivencia.					X		X							X		
		Las relaciones con mis compañeros son cordiales.					X					X				X		
		La relación con rus docentes son cordiales.					X		X							X		
		Se cita a los padres y madres únicamente cuando los hijos tienen problemas académicos o conductuales.					X					X				X		
		Los estudiantes piensan que los docentes no les entienden.					X		X							X		
		Los estudiantes se sienten desmotivados o se aburren en el aula.					X					X				X		
		Ante una riña en el aula, todos participan para solucionarlo.					X		X							X		

Convivencia inclusiva.	Propone la inclusión de todos sin distinción..	Existe estudiantes en el aula, que no están integrados y se sienten solos.					X				X		X			
		Los docentes se preocupan solo de sus problemas sin prestar importancia a las necesidades de los estudiantes.					X		X					X		
		Pienso que la opinión que tienen mis compañeros sobre mí, es muy buena.					X					X		X		
		Considero que la opinión que tienen mis docentes sobre mí, es muy buena?					X		X					X		
		Las normas de convivencia que proponen los docentes, no toman en cuenta las necesidades de todos.					X					X		X		
		Existen rivalidades entre grupos de estudiantes en el aula.					X		X					X		
		Los estudiantes con necesidades educativas especiales, son discriminados por mis compañeros.					X					X		X		



.....
Magister: César Augusto Puestas Chunga

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

NOMBRE DEL INSTRUMENTO: Cuestionario para medir el nivel de la percepción de la convivencia.

OBJETIVO: Diagnosticar de manera individual el nivel de la percepción de la convivencia en sus dimensiones: democrática, participativa e inclusiva de los estudiantes de la Escuela de Educación Básica Fiscal "AB. Martha Bucaram de Roldós", Guayaquil Ecuador.

DIRIGIDO A: Estudiantes de la Escuela de Educación Básica Fiscal "AB. Martha Bucaram de Roldós", Guayaquil Ecuador.

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR: CALLE PEÑA, Edilberto.

VALORACIÓN:

ADECUADO <input checked="" type="checkbox"/>	REGULAR	INADECUADO
--	---------	------------


Doctor: Edilberto Calle Peña
EVALUADOR

MATRIZ DE VALIDACIÓN

TÍTULO DE LA TESIS: Autopercepción de la convivencia de los estudiantes de la Escuela de Educación Básica Fiscal. "AB. Martha Bucaram de Rojón",
Guayaquil Ecuador 2019.

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	ITEMS	OPCIÓN RESPUESTA				CRITERIOS DE EVALUACIÓN								OBSERVACIÓN Y/O RECOMENDACIONES	
				Nunca	A veces	Casi siempre	Siempre	RELACIÓN ENTRE LA VARIABLE Y LA DIMENSIÓN		RELACIÓN ENTRE LA DIMENSIÓN Y EL INDICADOR		RELACIÓN ENTRE EL INDICADOR Y EL ÍTEM		RELACIÓN ENTRE EL ÍTEM Y LA OPCIÓN DE RESPUESTA			
								SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
Convivencia. López (2014) consiste en compartir vivencias dentro de un grupo de personas, de manera organizada, como el tiempo, el lugar de residencia, sentimientos y experiencias, pero como lo hemos dicho dentro de un espacio y presencia de normas, se trata de una convivencia, democrática, participativa e inclusiva.	Convivencia democrática.	Se relaciona con sus compañeros dentro de un ambiente democrático.	En el aula, se evidencia el respeto a las opiniones.					X		X				X			
			Los acuerdos se asumen en equipo cuando hay que tomar decisiones.					X			X			X			
			Los estudiantes protestan cuando no se les toma en cuenta sus opiniones.					X		X		X			X		
			Fuimos convocados para la elaboración de las normas de convivencia.					X				X			X		
			En caso de riñas entre compañeros, el docente promueve soluciones de acuerdo a las normas de convivencia.					X		X					X		
			Cuando se trata de plantear un reclamo ante los docentes, nos ponemos de acuerdo todo el grupo.					X		X		X			X		
			Las normas de convivencia expresan nuestras inquietudes y necesidades.					X		X					X		

			Las normas de convivencia que proponen los docentes, no toman en cuenta las necesidades de todos.					X		X		X		X		
			Existen rivalidades entre grupos de estudiantes en el aula.					X		X				X		
			Los estudiantes con necesidades educativas especiales, son discriminados por mis compañeros.					X				X		X		



Doctor: Edilberto Calle Peña

Anexo 5: Matriz de consistencia.

Formulación del problema	Objetivos	Método	Población
<p>GENERAL</p> <p>¿Cuál es la autopercepción de la convivencia de los estudiantes de la Escuela de Educación Básica Fiscal “AB. Martha Bucaram de Roldós”, Guayaquil Ecuador 2019?</p> <p>ESPECÍFICOS:</p> <p>¿Cuál es la autopercepción de la convivencia democrática de los estudiantes?</p> <p>¿Cuál es la autopercepción de la convivencia participativa de los estudiantes?</p>	<p>GENERAL:</p> <p>Conocer la autopercepción de la convivencia de los estudiantes de la Escuela de Educación Básica Fiscal “AB. Martha Bucaram de Roldós”, Guayaquil Ecuador 2019.</p> <p>ESPECÍFICOS:</p> <p>Conocer la autopercepción de la convivencia democrática de los estudiantes.</p> <p>Conocer la autopercepción de la convivencia participativa de los estudiantes.</p>	<p>MÉTODO:</p> <p>Enfoque cuantitativo.</p> <p>TIPO DE ESTUDIO:</p> <p>No experimental</p> <p>DISEÑO:</p> <p>Descriptivo simple.</p> <p>Esquema:</p> <p align="center"> M — O </p> <p>Dónde:</p> <p>M= Muestra.</p>	<p>POBLACIÓN</p> <p>Estará representada por los estudiantes de la Escuela de Educación Básica Fiscal “AB. Martha Bucaram de Roldós”, Guayaquil Ecuador.</p> <p>MUESTRA</p> <p>Quedo constituido por 114 estudiantes.</p>

¿Cuál es la autopercepción de la convivencia inclusiva de los estudiantes?	Conocer la autopercepción de la convivencia inclusiva de los estudiantes.	O = Variable: Convivencia.	
--	---	-----------------------------------	--

Anexo 6:
Solicitud autorización para aplicar instrumento

SOLICITO: Autorización para aplicación de instrumentos de evaluación

LCDA.

SEÑORA DIRECTORA DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL "AB. MARTHA BUCARAM DE ROLDOS"

Yo, Jesennia Jadira Peñaloza Reyes, estudiante del Programa de Maestría en Administración de la Educación de la Universidad César Vallejo Sede Piura, con CI N° 0917031742, actualmente me encuentro en el curso Diseño del Proyecto de Investigación titulado "**Autopercepción de la convivencia de los estudiantes de la Escuela de Educación Básica Fiscal. "AB. Martha Bucaram de Roldós", Guayaquil Ecuador 2019**", el cual es requisito indispensable para la aprobación de mi Tesis de Maestría.

Mi persona ha seleccionado la comunidad educativa que representa su persona, para lo cual solicito a usted se digne autorizarme aplicar la prueba; siendo insumo para obtener la confiabilidad y validez (constructo y criterio) y así aplicarlo como instrumento para la elaboración de mi investigación antes mencionada.

Por lo tanto, agradeceré a usted acceda a mi solicitud.

Guayaquil, 11 de noviembre del 2019



Jesennia Jadira Peñaloza Reyes
CI 0917031742



Anexo 7:

Documento de autorización para aplicar el instrumento

AUTORIZACIÓN

LA DIRECTORA DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL
"AB. MARTHA BUCARAM DE ROLDOS"
DEL DISTRITO XIMENA 1, GUAYAS - GUAYAQUIL

AUTORIZA:

Al Bachiller Jesennia Jadira Peñaloza Reyes, para que pueda aplicar la prueba, que servirá de insumo para la elaboración de su proyecto de Tesis titulado: "Autopercepción de la convivencia de los estudiantes de la Escuela de Educación Básica Fiscal. "AB. Martha Bucaram de Roldós", Guayaquil Ecuador 2019", Se expide la presente autorización a fin de que se le otorgue las facilidades.

Guayaquil, 12 de noviembre del 2019



Anexo 8:
Constancia de la aplicación del instrumento

CONSTANCIA

**LA DIRECTORA DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL
"AB. MARTHA BUCARAM DE ROLDOS"
DEL DISTRITO XIMENA I, GUAYAS – GUAYAQUIL, QUE SUSCRIBE:**

HACE CONSTAR:

Que, el Bachiller Jesennia Jadira Peñaloza Reyes, estudiante de la Universidad Cesar Vallejo del programa de Maestría en Administración de la Educación, aplicó su Prueba a los estudiantes de básica superior jornada vespertina.

Se otorga la presente constancia a solicitud de la parte interesada para los fines pertinentes.

Guayaquil, 18 de noviembre del 2019



Foto de coordinación y consentimiento para aplicar el instrumento

